



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

**12703**

*Ejecución de títulos judiciales 0000685/2013 D-4 Sobre otras materias*

Eugenio Tojo Vázquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Siete de esta ciudad

Por el presente hago saber: Que en la Ejecución de Títulos Judiciales 685/13 D-4 instada por Transportes Blindados S.A. contra D<sup>a</sup> Miriela Cardoso Rondón ha recaído el auto, cuyo encabezamientos y partes dispositivas son del tenor literal siguiente, en la parte que interesa:

**"AUTO:**

En Palma, a veintiséis de Junio de 2.013.

Vistos por mí, María del Rosario Puig López, Magistrada-Juez del Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia 7 de los de esta ciudad, los autos arriba identificados.

**PARTE DISPOSITIVA:**

Acuerdo dictar orden general de ejecución a favor de Transportes Blindados S.A. frente D<sup>a</sup> Mireila Cardoso Rondón y despachar ejecución por importe de 1.123'34 euros en concepto de principal, más otros 200 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Así lo acuerda y firma S.S<sup>ª</sup>". Sigue la firma

Y ante la situación del ignorado paradero actual de la ejecutada Miriela Cardoso Rondón y para que le sirva de notificación de la resolución que se inserta, a los efectos previstos en el artículo 498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, expido el presente que firmo en Palma, a veintiséis d Junio de dos mil trece.

